



73758

73758

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, a favor de Don Daniel Celaá Sasuategui, residente en Fernando Alonso, 5, 3º, Sestao, por: "UN RECIPIENTE A PRESION CON VALVULA DE SEGURIDAD DE REGULACION AUTOMATICA CON CIERRE DE SISTEMA AUTO-CLAVE."

-----

10 La finalidad objetiva de los recipientes destinados a usos culinarios y en los que la cocción se realiza a presión, puede considerarse en dos aspectos o facetas, una la esencialmente práctica, o sea la obtención rápida del cocimiento o condimentación de los majares que en ella se depositen, lo cual se obtiene por las -- características intrínsecas del citado recipiente, y -- otra de aspecto puramente técnico y que se refiere a dotar a aquel recipiente de las necesarias e imprescindibles condiciones de seguridad para que pueda desempeñar su cometido, sin riesgo para quien lo use y con las mejores garantías en cuanto a su eficacia.

20 A este ultimo aspecto tiende la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, por cuanto que -- las enseñanzas de la práctica y de la consideración de lo que es preciso salvaguardar en el uso y empleo de -- aquellos recipientes, se ha llegado a la consecuencia -- de dotar a los mismos de los elementos que caracterizan



a aquel Modelo de Utilidad,

25 Sabido es que si en un recipiente hermeticamente cerrado, y en donde por la acción calorífica de cualquier medio adecuado, se somete a ebullición el contenido de -  
aquel recipiente, dentro del mismo y por la acción de -  
aquel calor se produce una masa de vapor que tiende a ex  
30 tenderse por la dilatación natural de los gases, y si en un momento determinado sin precaución ni medida alguna - protectora se abriese ése recipiente, la fuerza expansiva de aquel vapor produciría daños ciertos en quien osara - - abrir el recipiente o levantar su tapa.

35 Por otra parte, es tambien preciso considerar que si no tiene el recipiente un dispositivo adecuado que permita la expansión de aquel vapor cuando la presión llega a su limite, podría producirse un mayor daño, como consecuencia de las leyes naturales de la fisica.

40 Y estos dos puntos son los que han sido objeto de estudio para encontrar dentro de las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad la adecuada solución al problema que los mismos plantean.

45 Para solucionar las consecuencias del primer punto se utiliza el sistema de cierre de auto-clave, por el cual al ir aflojando las palancas de presión de la tapa, se llega a una flojedad tal, que los gases salen por la juntura de la tapa con el fondo, de una manera suave, sin que se produzcan movimientos de ninguna clase.

50 Esto se complementa con el sistema de fabricación, de lo que llamaremos fondo. El referido fondo se fabrica a base de embutición, con un sistema de troqueles de construcción especial, que hacen que la mitad de la olla, del centro hacia abajo, tenga un grosor normal de aluminio y  
55 de la mitad hacia arriba un mayor grosor que permíta la



sujeciónd de las orejas, que de forma especial, sujetan el puente de cierre de la auto-clave.

60 Dichas orejas, por este sistema, van solamente sujetas por tres remaches de determinado grosor al fondo, que dado el mayor grosor de dicho recipiente en ésa zona, es suficiente porque tendrá el mismo o aproximado grosor que las referidas orejas, no produciéndose como es natural el desgarre, que produciría la presión que ejerce el vapor sobre la tapa, si fuese el recipiente del mismo grosor que el de la parte inferior. Con esto se evitan inconvenientes que supone que dichas orejas estan sujetas con cinco o mas remaches que ademas de debilitar la pared del fondo, produciendo espapes de vapor y mayor debilidad en las referidas paredes.

70 Otra mejora, es en el sistema de cierre del puente de sujeciónd de la tapa, y es que la tapa se pone directamente sobre el recipiente de una manera vertical, apoyando con la junta de goma los bordes de la referida tapa, y los bordes del fondo. Dicho puente es giratorio en su eje central encajando en las dos orejas laterales, para su cierre hermético, en cuyo momento, funcionan las palancas de cierre de presión, con el sistema de auto-clave corriente, conocido en física por la Marmita de Papin.

75 Para resolver el segundo punto, o sea, el de dotar al recipiente de un dispositivo regulador de presión automático, se ha dispuesto que sobre la citada tapa, y lateralmente, va una valvula de seguridad, regulada de modo que cuando la presión del contenido llegue al límite preciso, esta valvula se abra y deje escapar el vapor, pero en la parte superior, existe una lámina o una arandela en forma especial que hace que dicho vapor, en vez de producirse ha-

73758



cia arriba, guíe el vapor hacia abajo, impidiendo de esta manera que pueda dar lugar a que llegue a la persona que lo maneje.

90 Con el objeto, de que el cierre de la valvula sea -- hermetico, los materiales del cuerpo o base de la válvula y la aguja de cierre de la misma, según el esquema que ponemos al final, sea de diferente material, uno duro y otro blando, como en este caso concreto uno de aluminio y el --  
95 otro de acero inoxidable y así el cierre será siempre igual.

Para mejor comprensión de lo que acabamos de exponer, se acompaña a la presente Memoria una hoja de dibujos y en ella, en la fig. 1ª se representa una vista en conjunto del recipiente de presión, señalándose con el núm. -1- la valvula de seguridad, situada en la tapa, con el número -2- el puente de cierre, con el -3- las orejas y con el número -4- las palancas de cierre de presión.

La figura 2ª es un detalle de la valvula de seguridad, y en ella, con el número -1- se muestra la aguja de acero, con -2- el cuerpo de la valvula, con -6- la tuerca de sujeción, con -5- el muelle de acero inoxidable, con -4- la arandela guía fija y con el número -3- la lenteja protectora.

En la fig. 3ª se representan las orejas, así como el puente giratorio de sujeción de la tapa, y las palancas de cierre.

En la fig. 4ª, se observa en corte el resultado de la embutición que se ha producido en la chapa laminada, en que la parte media inferior ha sufrido el estirado normal y para dar la forma del recipiente, mientras que en la parte superior además de no haberse producido el estiramiento se ha producido un aumento de grueso que permite una suje-



73758

ción de las uñas con los tres únicos remaches de sujeción.

120 En resumen, reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial, en España y sus colonias, por el plazo de veinte años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, objeto que queda esencialmente ca-  
125 racterizado por las siguientes,

NOTAS .- REIVINDICACIONES :

- 130 PRIMERA .- Un recipiente a presión con valvula de seguridad de regulación automática, con cierre de sistema de auto-clave, esencialmente caracterizado por la circunstancia de que utilizando el cierre de presión por husillo, según el sistema auto-clave, la barra o puente central es giratoria, lo que permite se sitúe dicha barra bajo las orejas laterales al girar dicho puente sobre su eje, encajando simultaneamente en las dos, ya que estan colocadas una enfrente de la otra.
- 135 SEGUNDA .- Un recipiente a presión con valvula de seguridad de regulación automática, con cierre de sistema de auto-clave asimismo esencialmente caracterizado porque el grosor de las paredes, tanto laterales como del fondo del recipiente, es distinto y determinado de forma que la parte superior de los laterales es de mayor grosor que en el  
140 resto del recipiente para evitar los desgarres del material como consecuencia de la presión centralizada en el puente de sujeción de la tapa y por tanto en las orejas que estan sujetas a dicha parte reforzada del recipiente.
- 145 TERCERA .- Un recipiente a presión con valvula de seguridad de regulación automática, con cierre de sistema de auto-clave, tal y conforme se especifica en las dos anteriores



73758

reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado  
por la circunstancia de disponer sobre la tapa de una -  
150 valvula de seguridad regulada, de tal forma que al llegar  
a determinada presión, se abre para dar paso al vapor con-  
centrado con exceso, y de modo que en función a una pieza  
de disposición especial, concava, guíe hacia abajo la sa-  
lida del vapor de tal suerte que no pueda dañar al que ma-  
155 neja este utensilio.

CUARTA .- UN RECIPIENTE A PRESION CON VALVULA DE SEGURIDAD  
DE REGULACION AUTOMATICA, CON CIERRE DE SISTEMA DE AUTO-  
-CLAVE.

160 Todo tal y conforme se especifica en la precedente  
Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas mecanogra-  
fiadas por una sola cara y dos hojas de dibujos.

Madrid, 19 de Mayo de 1959

P. A.

CARLOS DE ARJONA Y ROS  
P. R.

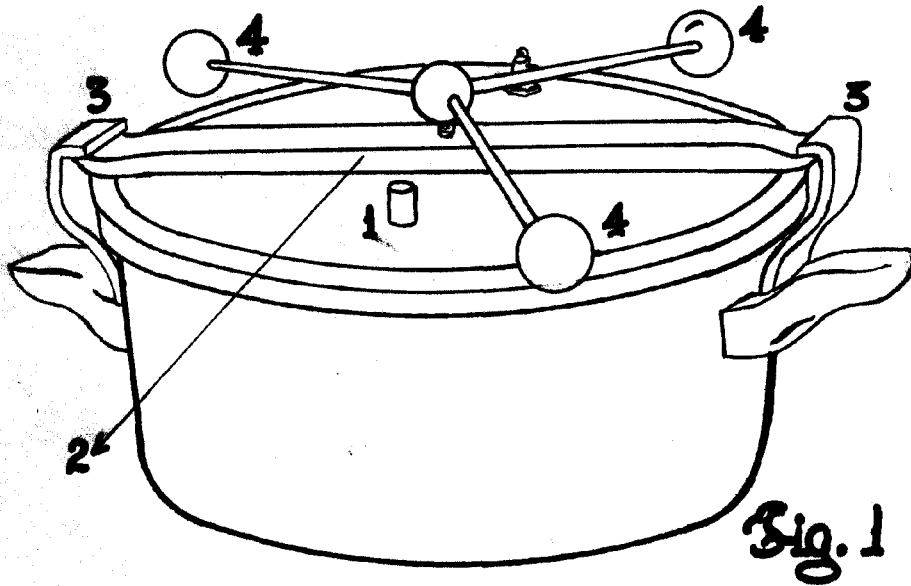


Fig. 1

73758

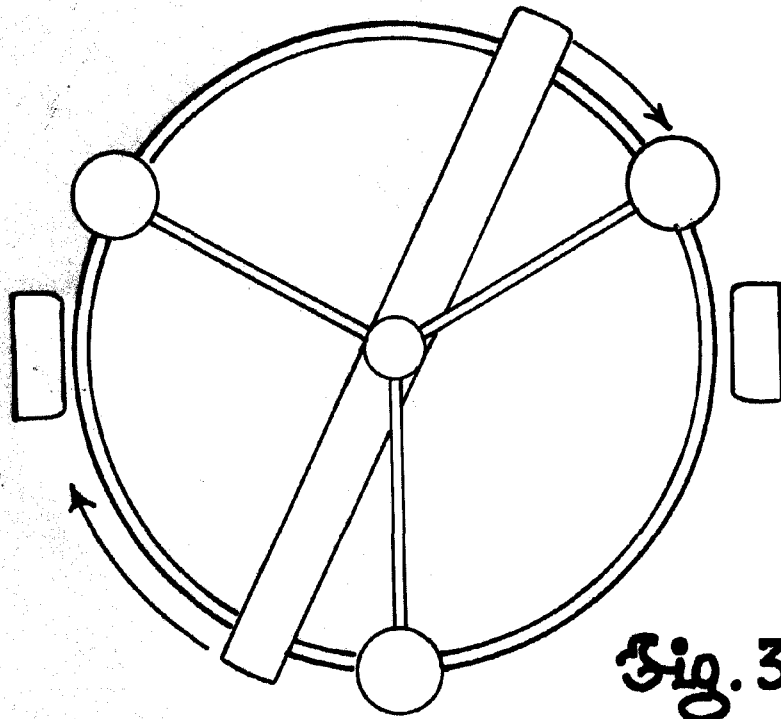
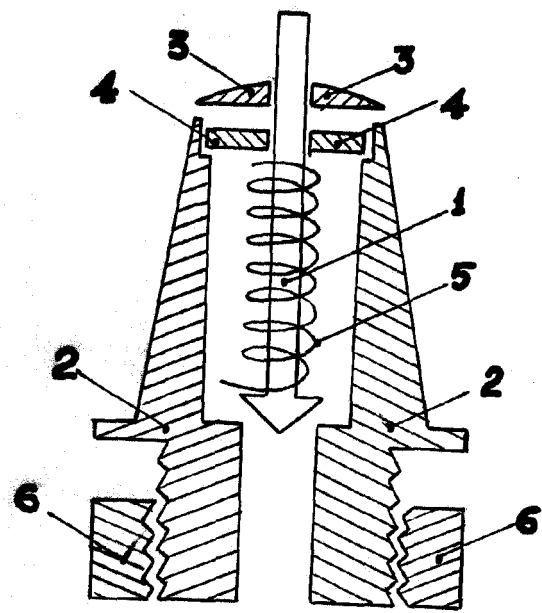


Fig. 3

Madrid, 19 de Mayo de 1.959

*[Handwritten signature]*

D. EIZABEL OJEA SASTRATEGUI.-



73758

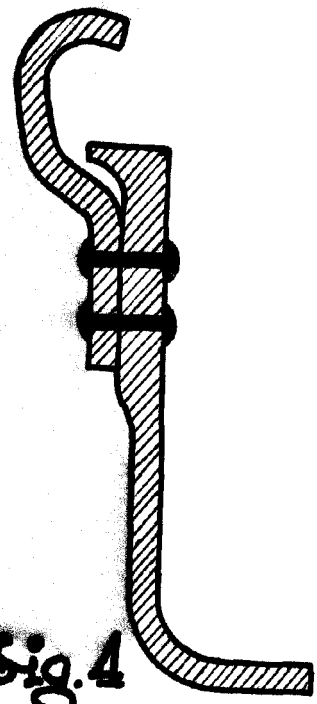
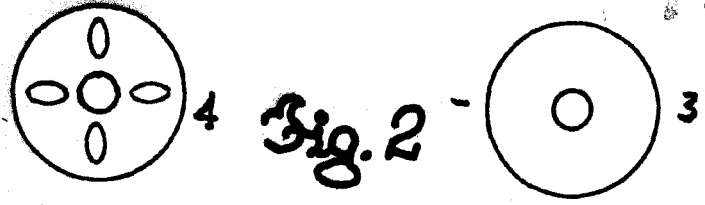


Fig. 4

Patente 19 de Mayo de 1.959  
CARLOS DE ARJONA Y RUIZ  
P. E.